

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28886 *ESTRUCTURAS ALAMA, S.L.*
ACERAMA FERRALLADOS Y LAMINADOS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 4/11, ejecución 113/12, seguido a instancia de Borja Ibañez Carrasco, contra "Estructuras Alama, S.L." y "Acerama Ferrallados y Laminados, S.L.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de septiembre de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado "Estructuras Alama, S.L." y "Acerama Ferrallados y Laminados, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 1.856,47 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120070489-1